

limosnas en el lugar y en el cerro de las minas. Visto el informe, no pudieron menos de conceder su permiso para la fundación del convento, tanto el obispo de Michoacán como su excelencia el virrey, y cesó la oposición finalmente.

La historia no se repite, porque pronto desaparecen los actores y los papeles se cambian. Pero ¿qué importa la mudanza de los tiempos, si iguales son las pasiones y los disfraces que suelen? Ora con títulos, ora con precedencias y antigüedades, ¿no es acaso el interés lo único que se encubre? ¿Y no es triste ver que sólo por espíritu de cuerpo, enseñen la miserable arcilla varones á quienes debe admirarse como desprendidos y humildes?

XI

Me dispensaría de referir la oposición que andando el tiempo sufrieron los religiosos del Carmen, si no fuera porque su

¹ PAREJA. *Crónica de la Provincia de la Visitación de Ntra. Sra. de la Merced* (Méjico, 1882), Estado tercero, cap. XIII.

cronista fray José de Santo Domingo dejó memoria de ella en términos que envuelven severísimos juicios y notoria iniquidad, así como errores históricos de gran tamaño. No me pesa haber sacado á luz su *Libro de la fundación, progresos y estado de este convento de Carmelitas descalzos de esta Ciudad de San Luis Potosí*, que hace ciento cuarenta y dos años dormía el sueño del olvido. Fidedigno en cuanto á su Religión atañe, es el único que de ella trata, y haría mal en menospreciarle quien estudia la influencia de las órdenes monásticas. Mas por lo que de ajeno contiene, se explica bien que nadie se hubiese determinado á imprimirle. Por agrandar sus cosas y encarecerlas, enlaza el P. Santo Domingo su relación con extraños sucesos y los de personas que no se mostraron propicias á su instituto; y ahí es donde claramente descubre su apasionamiento y extravío, en las acusaciones que lanza, sobre ligeros informes asentadas, y aun en la acritud de las palabras que emplea.

Otra, más poderosa si cabe, debió ser la razón que sobre ese libro amontonara el polvo de tantos años. Su publicación cuando vivían los mediadores en la fundación

del Carmen ó abundaban los amigos de ese y los otros conventos, ó cuando gozaban todavía legalmente de gran favor y respeto las personas eclesiásticas, habría provocado disensiones y escándalos gravísimos. No así hoy que sin inconveniente puede y debe estimarse como la pieza de un proceso abierto ante el tribunal de la razón y de la crítica.

Lo que no quita que el sabor de ingenuidad que en él más que en ninguna otra de nuestras provinciales crónicas se gusta, embelese de modo que trabajo cuesta soltarle de las manos. Tan falta de artificio como de citas y digresiones fastidiosas, su lectura semeja el relato de un anciano candoroso que se entretiene en satisfacer la curiosidad de una visita, bien hallada con el silencio del claustro y el encanto de los maravillosos cuadros que de los muros penden.

Ninguna de las fechas que asigna á la fundación de San Luis y su constitución en ciudad es exacta; tampoco las circunstancias del descubrimiento de las minas. Y sin embargo, se ve uno tentado á perdonarle esos errores, leyendo la risueña pintura que hace de la situación, planta, gobierno,

plos y conventos, sobre todo si se la compara con la que trazó poco después el Ayuntamiento en sus representaciones al rey.

No bien ha dado noticia de la vida y muerte del bienhechor de su convento, don Nicolás Fernando de Torres; cuando ya muestra su carácter y el tono dominante de su escrito. Confiado y crédulo, admite fácilmente los prodigios que le cuentan; y en tanto que no escatima elogios á los protectores de los suyos y de su Orden, sin vacilación echa á mala parte los procederes de cuantos á favorecerla se negaron ó abiertamente se opusieron.

No hubo forma de que permitiera el obispo Escalona y Calatayud la fundación del Hospicio en San Luis, por hallarse Su Illma. *de quiebra* con la Provincia. Así es que se lo lleva de paso el autor; mientras que á los vecinos que agasajaron al explorador fray Nicolás de Jesús María, como hombre bajado del cielo, tiénelos en concepto de *personas de lustre y nobleza*, y aun á doña

¹ Seguramente que esta no es razón, y graves debieron ser las que tuvo el Prelado para negar su licencia, no obstante que el virrey Marqués de Casafuerte había concedido la suya. Vide pág. 189, tomo II de mi *Colección de Documentos*.

Mariana Jiménez que vió y trató á fray Nicolás y después les hizo buen tercio para la fundación, la declara "señora de mucha virtud y afectísima á nuestro santo hábito."

Conseguida por fin la licencia del Cabildo de Valladolid, sede vacante, y renovada la del virrey, ínterin se alcanzaba de S. M., pasaron aquí cinco religiosos del convento de Celaya, trayendo por fundadora una imagen de Nuestra Señora de Belén. *Imponderables* son los trabajos que en su camino padecen, siendo tiempo de aguas, no hallando posada competente ó no contando por alimento de todo un día más que unos cuantos huevos que comieron sobre un aparato.....

Una mula se pierde con la imagen de Nuestra Señora encerrada en su vidriera cristalina. Refieren los apuntes que en cogiendo al animal, tiró éste una coza á la vidriera y estampó su pesuña en ella. Si no lo cree el P. Santo Domingo es por dos razones, de las cuales basta la primera, que habiendo registrado la vidriera, no halló tal pesuña.....

Acerca de vida conventual no cabe poner en parangón la de unos y de otros frailes

Puédese afirmar que los jesuitas se mantuvieron siempre en su prístino ser. Pero los demás religiosos, ó carmelitas ó mercenarios ó agustinos ó franciscanos, no escaparon á la inexorable ley de la decadencia. En el comer y el vestir introdujéronse al convento de san Agustín costumbres que de tiempo en tiempo trataban los prelados de extirpar por medio de patentes ó con prevenciones peculiares. Cuidóse igualmente de evitar las omisiones de oración y disciplinas; y con loable celo velábase siempre por la sencillez y pureza de costumbres. Aunque no escasean en sus libros de Actas y Consultas, preceptos relativos á la forma del sombrero y mangas del hábito, contaminadas ambas piezas por la profanidad del lujo; ni disposiciones respecto de la clase y número de potajes que habían de servirse ordinariamente y en las festividades, así como del chocolate en que se hacía mucho reparo, ninguna prevención se registra motivada por mayores cosas ó ruidosos escándalos.

Sin que nos sorprenda, pues, la entereza del P. Presidente, vedando á los carmelitas el chocolate y la carne, y obligándolos á salir de dos en dos á la calle ó á tomar su

disciplina tres veces por semana, notemos que esto pasaba dos años después de la fundación del hospicio, y que para referirlo era menester la ingenuidad de fray José de Santo Domingo. ¿No eran estos los mismos frailes en celo y conversiones famosas, que tantos trabajos sufrían en un hospicio desabrigado, sin tener qué comer ni aun en qué dormir, entre graseros y haciendas de fundición, cuyos humos eran tan contrarios á la salud, que los pájaros al pasar por ahí se caían muertos?

Tejido de hechos maravillosos y golpes de astucia con que salió triunfante en su empeño de asegurar los caudales del monasterio, es la vida de fray Juan de Santa Teresa. Si los breves apuntes cuya confusión unida á la poca refleja y candidez de su autor causaba mohina al cronista, hubiesen dicho verdad y nos guardaran íntegras las palabras de fray Juan, no habría quien no las tuviese por signos de carácter acedo, enemigo del género humano. Para él, era escandaloso el Cura, vicioso y avaro el Guardián de San Francisco, cobarde cierto padre Mercenario, prevaricador el juez, codicioso el albacea de don Nicolás Fernando

de Torres y su abogado, claudicante el depositario, intruso un alcalde mayor cuya oposición temía. Y consiguientemente á éste reprende, á aquél increpa, á unos burla y á otros deja corridos.

Que fray Juan de Santa Teresa no calzó tales puntos, inducen á asegurarlo su austeridad de costumbres y su caridad con los enfermos y pecadores, virtud que no se aviene con tamañas hostilidades. Todo ello descansa, además, en muy frágil asiento, como los informes de doña Mariana Jiménez, niña entonces, que no conoció la discreción entre sus virtudes, puesto que se ponía á escuchar cuanto en su casa hablaban los contrarios del Carmen, y corría luego á referirlo al P. Presidente; ó bien en los apuntes de fray Joaquín de la Concepción, que en sentir del cronista mismo, tienen "algunas falsedades y ponderaciones." ¿Qué crédito merecen, pues, las calumnias atribuidas á este y aquel sacerdote, y las envidias, rencores y falsificaciones que se les echan encima?

A ninguno tan mal parado deja el autor como al reverendo fray José Arlegui. Y ninguno lo merece menos. Un padre tan

grave, tan docto, dos veces Provincial y tres Guardián de este convento, con la influencia legítima de que en toda la ciudad gozaba, según el mismo P. Santo Domingo lo confiesa, tenía sobrado para oponerse á la fundación de los carmelitas, sin recurrir á los viles medios de que se le inculpa. Y si por extraña aunque posible aberración hubiera caído en ellos; si hubiera alimentado su saña con el chisme y la falsía, y hubiera su obstinación llegado hasta la burda intriga y la feroz calumnia; ¿sería creíble que tan luego como se anunció el triunfo del Carmen, se ofreciera presurosamente á celebrarlo, pidiendo predicar el sermón de la magna festividad?

“Predicó el sermón, dice la Crónica, el muy R. P. Lector jubilado Fr. José Arlegui, aquel nuestro acérrimo enemigo, quien para dar satisfacción al Carmen y al público pidió el sermón, el que con mucho gusto del Rmo. P. Rizo y del P. Presidente Fr. Hipólito se le dió. Su Paternidad intituló su sermón “Felicidades y gozos conseguidos cuando menos esperados,” aunque no dejó de repetir de cuando en cuando aquellas palabras “Durus est hic sermo.” Lo que no

obstante, estuvo el sermón primoroso y digno de la prensa, como defacto se imprimió, y aunque he solicitado haberlo á las manos, no lo he podido conseguir.”

Es lástima que no le hubiese leído: habría desde luego rectificado sus juicios y honrado el nombre del P. Arlegui, como vamos á hacerlo nosotros, teniendo á la vista el consabido sermón. Se intitula “Felicidades y gozos conseguidos cuando menos se esperaban,” y fué impreso en Méjico, en la imprenta del Nuevo Rezado, de doña María de Ribera, año de 1748.

En los elogios que al orador prodigan de consuno en su dedicatoria el P. Rizo, el Provincial de Jesuitas en su Sentir, y en su Parecer y Aprobación fray Manuel Jiménez de Arellano y fray Miguel Josef de Mondragón, apenas nos detendremos para coger las frases donde, refiriéndose á la fundación de la iglesia y convento de carmelitas, pintan al tiempo perezoso y encarecen su júbilo por un acontecimiento poco ó nada esperado, considerándole ya imposible. Si en retardarlo hubiera puesto el P. Arlegui los públicos y escandalosos empeños que menciona la Crónica, bien lo sabría su pro-

vincial fray Antonio Rizo, y ni él ni los censores habrían aludido siquiera á una oposición en que su hermano de hábito era culpable.

¿Habría, por otra parte, tenido valor de afrontar desde el principio los reproches que merecía, anunciando á sus víctimas que las felicidades y gozos que iba por su respeto á cantar, sobrevenían cuando menos esperados? No es otro el tema de su exordio: "... á las aras de Volupia sólo se podía entrar por el templo de Angerona, dice. Era Volupia deidad de los placeres y Angerona diosa de los sudores y afanes; y sólo cuando se finalizan los sudores y trabajos, se puede uno deliciar con los placeres y parabienes.... si la esperanza dilatada atormenta cruelmente á la alma que la tiene; el deseo conseguido es un gozo que recrea el corazón y lo dilata.... Luego hoy que vencidas ya todas las dificultades para la nueva fundación, olvidados y depuestos todos los afanes y trabajos que se han sufrido para llegar á sacrificarse en las aras de la mejor Volupia María del Carmen, Reina coronada y descalza en lo más eminente del Carmelo como en trono; bien podemos dar-

nos los parabienes y plácemes, *manifestándonos todos regocijados por haber conseguido, después de tantos afanes, el que se dedique solemnemente este templo.*" No es así como se expresa un enemigo, aun suponiéndole arrepentido; en esos términos, al contrario, sin ambages reclama por suyo el regocijo y merecidos de él los parabienes, cual fueron suyos los afanes y suyo el logro. Imposible que las hiciera para confirmarnos en ello; pero de fijo que podemos tomar como declaratorias sus reiteradas protestas de amor á los Carmelitas y á su santa Patrona. "La Arca, dice, que se colocó en el Templo, por las Tablas de la Ley, por la Vara de Arón y por el Maná que contenía, representa al Santísimo Sacramento, á San Elías y á mi Madre Santa Teresa.... En estas hermosas flores y entre los frutos sazoados de la esclarecida Reforma de Teresa (á quien venera la Iglesia solemnemente en este día) me detuviera gustoso, para desahogar mi afecto, á no enseñarme la cortesana discreción de la Santa, que teniendo hoy de huésped en su casa á su Esposo Sacramentado Cristo, de él deben ser solamente en este día todas las

alabanzas y glorias." Describiendo, por último, la procesión pública de la víspera, á los Patriarcas de las Religiones acompañados, en medio de luces, fuegos, truenos y acordes instrumentos, por los nobles vecinos y el clero y religiosos, nos dejó memoria gratísima de una festividad "cuyos ecos, añade, me aseguran que cesaron ya los afanes y fatigas hasta ahora padecidos: y que con la nueva fundación de convento y dedicación de templo huyeron de nuestra presencia y se ausentaron de nuestros ojos las lágrimas, angustias y suspiros."

Queda por explicar el *Durus est hic sermo* en que hace hincapié fray José de Santo Domingo. Conviene ciertamente á la dilatada oposición que tuvieron los carmelitas; arguye contra los poderosos que desastradamente se la hicieron; mas lejos de aplicárselo á sí propio, siquiera discretamente, lo arroja el P. Arlegui como un dardo contra los enemigos de la fundación, de quienes habla siempre en tercera persona.

"Y habiendo padecido, dice, la Sacratísima Religión del Carmen y esta ciudad nobilísima tantos afanes y ansias para conseguir la nueva fundación de este convento é iglesia

en que colocar á Cristo Sacramentado; no es mucho que ahora celebren alegres y regocijados esta dicha, cuando antes muchos la contemplaban dificultosa.....

"Que la plebe de los hebreos ponga esta nueva fundación en duda (*de Cristo Sacramentado*), no me admira; porque los contemplo gente rústica; pero que unos hombres principales, unos hombres virtuosos, doctos, cabezas y prelados de las iglesias, como lo eran los apóstoles y amigos del mismo Cristo, pongan en duda y les parezca imposible la consecución de una acción tan portentosa: *Durus est hic Sermo et quis potest eum audire?*.....

...."Dejo la aplicación del texto á vista de lo acaecido; y porque donde tanta discreción asiste, la aplicación es perdida, y sólo doy mil parabienes y plácemes, amantísimos Padres míos, por haber vencido tantos (al parecer) imposibles, hasta llegar á valerse de la Suprema Cabeza de la Iglesia vuestra sabiduría, para la nueva fundación de iglesia y convento donde morar de familia.... Que si antes lo dudaban muchos *Durus est hic Sermo*, ya gracias á Dios lo creemos todos; porque vuestros afanes y per-

severantes diligencias por rumbos y caminos extraordinarios lo ha facilitado todo."

Aunque siempre ha sido uno el cauce y uno el objeto adonde afluyen las tendencias humanas, al modo que los grandes ríos nunca dejan de correr al mar; varia es la senda que surcan los hilillos de las aguas, ya se despeñen de los altos montes, ya manan de fuentes escondidas en la sombra de obscuras arboledas. El remontar por sí mismo las corrientes, da la ventaja de explorar las riberas. Así, consultando aun los libros de extrema rareza que hablan de las órdenes monásticas, entra el inquiridor por la vereda de místicos y ascetas hasta el seguro de soledad y paz abastado, donde se explica por qué algunos que varonilmente resistieron los peligros, las privaciones y el martirio, evitar no supieron los tiros de la próspera fortuna, antes pagaron tributo á la negra honrilla y al vano amor de títulos ó prelacías. Mas ni á todos es dado consumir buena parte de la vida en el retraimiento

de las bibliotecas, ni á todos es igualmente provechosa la lección que se saca de la consideración de las humanas flaquezas. De ahí la utilidad de un estudio, que, ahorrando trabajo al común de los lectores, los deje en el punto en que puedan ejercitar su análisis, para servir á la causa de la justicia histórica.

Tal es el fin que me ha guiado al enlazar entre sí los hilos que tejieron aisladamente los cronistas, atento cada uno á referir los sucesos de su Orden. Si me concreto á los principios ó tiempos más oscuros, es para que no haya temor de que en la crítica usurpen frívolas deidades el culto á los grandes númenes reservado. ¿Cómo no venerar á cuantos profesaron el bien de los ignorantes y desvalidos? O por desmedido que el amor á las vetustas cosas parezca, ¿quién será que corte las alas al que osadamente las tiende por donde columbra la aurora de lo absoluto y eterno?

1898.